

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 4 de Noviembre de 1907

Núm. 3.602

### SUSCRIPCIÓN

Una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero,  
5 pesetas al mes.—Ano, 50 pesetas.

### JUICIOS EXTRAÑOS

#### EN ARTÍCULO DE "LE TEMPS"

Aunque el telégrafo ha dado ya noticia del artículo publicado por «Le Temps» con ocasión de la estancia de los Reyes de España en París, creemos interesante reproducirlo, porque da a conocer la opinión francesa en lo que se refiere a la cuestión de Marruecos.

El Rey y la Reina no han hecho ayer sino atravesar París. Sin embargo, esta rápida estancia ha bastado a la población parisense para manifestarles su respetuosa simpatía; simpática acaso un poco indiscreta, puesto que los jóvenes sobe-  
lindaban de incógnito, pero indiscreción que no ha debido serles desagradable, puesto que testimonia el interés y deferencia que se concede a sus personas.

El Rey de España había visitado Francia oficialmente hace dos años. Aún no había contraído matrimonio; viajaba por el extranjero por primera vez; comenzó a desempeñar entonces el delicado «oficio de rey». Este debut fué un éxito. La Reina madre, que desde Madrid siguió el viaje de su hijo, pudo regocijarse del gran afecto que unía a la gracia juvenil de los veinte años. El tradicionalismo riguroso de la corte de España no había perjudicado las cualidades de encanto, de atracción, de cortés espontaneidad, que en el dichoso privilegio de su edad.

Para cada uno encontraba la palabra bondadosa que halaga y conquista. Con la misma multitud se comunicaba directamente, seduciéndola por su buen humor. Según expresión suya, «recibió el bautismo de fuego entre nuestros bravos coraceros». Y fué un lazo más entre Francia y él, creado por la mortífera locura del arquista desconocido que lanzó la bomba de Rehan. El convenio franco-español de Octubre de 1904 obtuvo durante dicho viaje la consagración popular. Esta se repitió cuando a su vez M. Loubet fué en Madrid el huésped de Alfonso XIII.

Desde entonces, la política franco-española se ha desarrollado sensiblemente. Desde luego se ha afirmado la resolución común de hacer frente, de acuerdo, a las dificultades imprevistas motivadas por la intervención de Alemania en Marruecos; el convenio de 1.ª de Septiembre de 1905 ha previsto a esta necesidad. Esta solidaridad así definida, ha sido rudamente puesta a prueba durante las doce semanas de la Conferencia de Algeciras; la prueba, victoriosamente soportada ha establecido la solidaridad.

La identidad de los intereses ha parecido tan evidente que, en los comienzos de 1907 se ha decidido generalizar la fórmula de la «entente». Francia y España tienen zonas desde el punto de vista territorial, para mantener el statu quo en la parte occidental del Mediterráneo y en el Atlántico. El acuerdo así establecido acaba de probar su valor, resistiendo a las campañas tendenciosas de parte de la prensa periódica francesa y española, a propósito de los pretendidos incidentes de Casablanca. La presencia en París del Sr. Allendesalazar, ministro de Estado de España, es un testimonio de la armonía completa que existe entre ambos países.

Las palabras que Alfonso XIII ha pronunciado, son un nuevo testimonio de la «entente». Ha definido, con los términos más felices, el carácter de la política franco-española. Ha afirmado que la satisfacción con que Francia ha visto recientemente estrechar sus lazos de unión con España, ha sido igualmente compartida por la Reina, por él mismo y por la nación española. Nunc, en efecto, el sentimiento público aprobó con tanta conformidad el esfuerzo de los diplomáticos.

Este esfuerzo, nacido de la conciencia, cada día más arraigada, de la «solidaridad de intereses» que une a ambos países, es un esfuerzo pacífico que servirá en Europa la causa de la paz y en África la de la civilización. No tiene, como se ha dicho en la tribuna de los dos países, prevención contra nadie. Se trata sencillamente de un esfuerzo conservador y defensivo, que se persigue en condiciones tales, que nadie puede acusar a gravios, los cuales sólo pudieran tal vez ofuscar a los que se inquietan por la prosperidad de Francia y España.

Al festejar a la Reina Victoria con Alfonso XIII, Francia recuerda con placer que la joven Reina de España es una Princesa inglesa, y que la aproximación franco-española ha coincidido con la

aproximación anglo-francesa. La política anglo-española tiene lejanas raíces y es tan lógica y natural como la política franco-española. Al contraer matrimonio, el 30 de Mayo de 1906, con una sobrina del Rey de Inglaterra, Alfonso XIII ha seguido los dictados de su corazón; pero ha contribuido sin reserva a la significación política de este casamiento de inclinación. La «entente» de las potencias occidentales y mediterráneas es, de aquí en adelante, un elemento permanente de la política europea. Consideramos como un acontecimiento dichoso todo aquello que nos recuerda esta «entente».

### LAS ALAS

No envidio tus fuertes alas  
por más que el vuelo remontes,  
águila que audaz resbalas  
por las esplendidas salas  
de los amplios horizontes.  
Ni vuestras plumas ligeras  
tampoco tender anhelo,  
golondrinas pasajeras,  
que ganais de un solo vuelo,  
las africanas riberas.  
El alto cielo y el mar  
cruzad a vuestro placer;  
celos no me habeis de dar,  
pues no ansio mares surcar  
ni rayos del sol beber.  
Paloma de vuelos suaves,  
sólo a ti las alas pido.  
Pues en el valle florido  
desplegarlas no más sabés  
para volar a tu nido.

Teodoro Llorente.

### JUSTICIA MUNICIPAL

#### Jueces y Fiscales

##### Partido de la Coruña

Coruña.—Juez, D. Salvador Golpe Varela, abogado, y suplente, D. José Rodríguez Rey, abogado.

Fiscal, D. Carlos Fernández Martínez, y suplente, D. José Silva Ramos.

Arteijo.—Juez, D. Vicente Paredes Paredes, médico, y suplente, D. José Mosquera Díaz.

Fiscal, D. José Castelo Mosquera, y suplente, D. Baldomero González Mes.

Cambre.—Juez, D. Eduardo Lencé Sánchez, abogado, y suplente, D. Juan Abellán González Tosas, juez actual.

Fiscal, D. Andrés González Mella, y suplente, D. Andrés García Fraga.

Culleredo.—Juez, D. Manuel Gómez Mallo, perito, y suplente, D. Manuel Ramalías García.

Fiscal, D. Felipe Rumbo Pedreira, fiscal actual, y suplente, D. Juan Hermida Zás.

Carral.—Juez, D. Manuel Doyal Otero, juez actual, y suplente, D. Antonio Vázquez Ferreiro.

Fiscal, D. Andrés Barbeito Fernández y D. Antonio Graña Fernández.

Oleiros.—Juez, D. Manuel Puga Pequeño, abogado, y suplente, D. Felipe Urioste Taibo, bachiller.

Fiscal, D. Manuel Cardama Conchado, y suplente, D. Lorenzo Agra Pardo.

Oza (Santa María).—Juez, D. Juan Rodríguez Paz, y suplente, D. Antonio Patiño Fernández.

Fiscal, D. José Mantiñán No, y suplente, D. José Parga Maceiras.

##### Partido de Pontevedra

Pontevedra.—Juez, D. Eloy Alonso Paz, abogado, juez actual, y suplente, D. Vicente Señorans Blanco, abogado.

Fiscal, D. Vicente Vázquez Lacaylle y D. Román Vázquez Durán.

Fiscal, D. José Plácido Freire, fiscal actual, y suplente, D. Benito Abelleira Núñez.

Vilaboa.—Juez, D. Manuel Blanco Lois, y suplente, D. Manuel Iglesias Acuña.

Fiscal, D. José Iglesias Iglesias, y suplente, D. José Palmeiro Martín.

#### Puebla de Trives

Puebla de Trives.—Juez, D. Ubaldo Canosa López, abogado, y suplente, D. Antonio C. Cortiñas Paz, farmacéutico.

Fiscal, D. Isidro Álvarez González, abogado, y suplente, D. Antonio Seravia González.

Castro Caldelas.—Juez, D. Segundo Yáñez Alonso, abogado, y suplente, D. Pascasio Fernández, abogado.

Fiscal, D. Domingo Rodríguez Enriquez, y suplente, D. Antonio Martínez Losada.

Chandreja.—Juez, D. Joaquín Álvarez Nóvoa, abogado, y suplente, D. Juan Manuel González.

Fiscal, D. Manuel Fernández Parente, y suplente, D. José Fernández y Fernández.

Laroco.—Juez, D. Eusebio Losada Fernández, y suplente, D. Claudio Arias Fernández.

Fiscal, D. José Pérez Prado, fiscal actual, y suplente, D. Vicente Fernández Rodríguez.

Manzaneda.—Juez, D. Octavio Barcia Rodríguez, abogado, y suplente, D. Victoriano Domínguez Taboada, abogado.

Fiscal, D. Emilio González Vázquez, fiscal actual, y suplente, D. Luciano Prieto Vázquez.

Paradel Sil.—Juez, D. Antonio Pérez Prieto, y suplente, D. Zenón Rodicio González.

Fiscal, D. Nicasio Vázquez Rodríguez, y suplente, D. Antonio Bertolez Carniceiro.

Río.—Juez, D. Albino Martínez Diéguez, juez actual, y suplente, D. Camilo Álvarez Yáñez.

Fiscal, D. Abelino Diéguez Yáñez, fiscal actual, y suplente, D. Ulpiano Álvarez Loureda.

Teijeiro.—Juez, D. Salvador Ojén Rodríguez, y suplente, D. José Ramón Prieto Pérez.

Fiscal, D. Enrique Mosquera Noceo, y suplente, D. Teodoro Álvarez Rodríguez.

### OPOSICIONES

#### Al cuerpo de Vigilancia

Por la real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se convoque a oposiciones para proveer plazas de aspirantes a agentes de Vigilancia de provincias.

La convocatoria anuncia la provisión de las plazas de aspirantes a agentes que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios, y de 50 plazas de aspirantes en expectativa de destino, sometidas a las condiciones que establecen los artículos 2.º, 3.º y transitorio del real decreto del 2 del corriente.

Los que aspiren a tomar parte en los ejercicios deberán ser mayores de veintitrés años y menores de treinta y cinco no tener antecedentes penales y acreditar la aptitud física necesaria.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días en el Gobierno civil de la provincia donde el solicitante haya residido durante los últimos años, y si en estos hubiese variado de domicilio, en el Gobierno de la provincia de su actual residencia.

También se publica el programa cuestionario con arreglo al cual han de celebrarse las oposiciones.

La «Gaceta» anuncia la provisión por oposición de 450 plazas de aspirantes a vigilantes del cuerpo de Vigilancia.

Podrán optar a 150 plazas, exclusivamente, los sargentos y cabos licenciados de la Guardia civil que no excedan de cuarenta y cinco años, los sargentos y cabos licenciados de Carabineros y del ejército y los mozos de escuadra que sean mayores de veintitrés años y menores de cuarenta, no tengan antecedentes penales y acrediten buena conducta, reconociéndose preferencia a los que posean título de bachiller en Artes o justifique tener cursados estudios especiales.

El plazo para la admisión de solicitudes es de treinta días, a contar desde hoy.

Los exámenes se verificarán simultáneamente en Madrid, Valencia, Córdoba, Palencia y Zaragoza.

Palencia y Zaragoza.

#### Aficiales archiveros

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha nombrado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a plazas de oficiales de archiveros.

Dicho tribunal lo constituyen D. E. Urdal de Hinojosa, como presidente, y don Manuel Pérez Villamil, D. Angel Avilés, D. Antonio González Garbín, D. Manuel Flores Calderón, D. Juan Menéndez Pidal y D. Rafael Bernal y Llacer, como vocales.

El presidente del tribunal anunciará oportunamente en la «Gaceta» el día y hora en que habrán de comenzar los ejercicios.

#### A escuelas de niñas

Las opositoras a plazas vacantes en las escuelas superiores y elementales de niñas y de pupilas del distrito universitario de Madrid, dotadas con sueldo inferior a 2.000 pesetas, se servirán concurrir al paritorio de la Universidad Central, a las diez de la mañana del día del actual, con objeto de hacer el primer ejercicio.

### EL OBISPO DE PALENCIA

Ayer honró nuestra casa el ilustrísimo señor Obispo de Palencia.

Anda el Sr. García Barros estos días haciendo visitas de despedida y vino aquí con el citado objeto, como fué a la mayor parte de las casas de Santiago.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia cuenta las amistades en Santiago por cientos y él, queriendo despedirse de todos personalmente, se impone una molestia grandísima, enorme.

Nosotros reconocidos a las amabilidades del Sr. García Barros, queremos significar nuestro deseo de verle pronto en Santiago donde tanto se le quiere y respeta.

### CONDENA CONDICIONAL

El Sr. ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado un extenso proyecto de ley sobre «condena condicional» cuyo «título» revela el «preamble».

La falta de eficacia, dice el ministro, que ofrecen para la corrección las penas que privan de la libertad por corto período de tiempo, es el fundamento de esta reforma que en nuestro país aconseja también la condición de «deficiente de los establecimientos en que las condenas se cumplen».

La condena condicional brinda al que cayó ocasionalmente, al que cedió a movimientos pasionales, con remisión en la aplicación de la pena, puesto que se hace depender ésta de la conducta ulterior con lo que se garantiza la garantía social lo que es individual beneficio.

No se borra el delito, no se extingue la responsabilidad, es una pural remisión, perdón que autoriza la ley, y que en tanto obra, en cuanto la condición suspensiva subsiste. Responde, pues, la aplicación de condena tan pronto como cesa de obrar eficazmente su temor; si el condenado volviere en cualquier grado o forma a serlo, la condena anterior se aplica además de la nueva.

La reforma se refiere solamente a los casos de arresto mayor y prisión «subsidiaria», por vía de ensayo.

### CRÓNICA SABATINA

¡Que tiempo! Llevamos casi treinta días y treinta noches de agua; poco menos que cuando lo del diluvio universal. Si esto sigue así habrá que ir pensando en áreas salvadoras; por más que antes de llegar ese tremendo caso estaremos ya convertidos en ranas y podremos nadar. ¡Que gusto!

Sin embargo, parece que quiere significación, una protesta contra esa transformación por zoológica, el inusitado lujo que se advierte de impermeables y de chanclos. Lo cierto es que doctores y no doctores—descantando a Madame Stael—afirman que para evitar los efectos de la humedad, no hay como la goma. La experiencia lo tiene demostrado, y dicen que consta además en unas previsiones atribuidas a San Juan de Dios.

Ayer el paseo se trasladó al cementerio. La curiosidad y una inveterada costumbre que poco tiene de santa, hizo congregarse allí a todo bicho viviente. En aras de esa

misma curiosidad «recreativa», traspasaron los umbrales de su morada futura, vamos a decir, ángeles y serafines, vírgenes y mártires, beatos caducos, patriarcas de la humana longevidad, figuras de cera, corazones de piedra y almas de cántaro (que de todo hay, como es sabido, en la viña del Señor).

Entre algunos «deceitos» paseantes hablóse de las condiciones del cementerio, de la necesidad de una nueva necrópolis, asunto iniciado hace 22 años pero dado muy pronto al olvido, porque como decía uno de los interlocutores: «Las cosas de este mundo son muy efímeras».

Las costumbres se reforman: muchas desaparecen. Y no se oye ahora aquel coro de ciegos ancianos de ambos sexos que a la puerta de la capilla de Animas y en la tarde del día de todos los Santos, cantaban lo siguiente:

«Ruega cristiano por ellas,  
pidiendo con caridad,  
que Dios las saque de penas  
y las lleve a descansar.  
Pues todos los vivos tienen  
obligación verdadera  
de socorrer a sus padres  
para quitarles de penas».

Era dicho grupo coral, el mismo que en la Puerta Santa, los años de Jubileo plenisimo, entonaba originales estrofas como la de la muestra:

«Los moros que son guiente  
bárbara y fiera,  
pusieron a la España  
ingusta jerra».

La tarde presentóse un tanto apacible; y allá me fui a la Alameda. Un banco desquilibriumado y maltrecho recibió desabridamente a mi humanidad. (Soy hombre de peso). En el respaldo del cuasi vetusto asiento, no tardé mi observador espíritu en descubrir unas inscripciones que podrán acaso decir mucho dentro de su laconismo, y aún ofrecer momentos de abstracción a los que se dedican a descifrar cosas enigmáticas. Véase la muestra:

«Aquí me declaró a Isabel.—«Donde está Peña, no las hay.»—«Viva la República.»—«Gloria a ti en las alturas de la Alameda, y en las concavidades arenosas del pinar de San Lorenzo.»

Y debajo de una figura, al parecer de insecto alado, pude leer esto que debe ser de un vate incipiente:

«Ti mariposa que as chaves  
tes, dos mistirros das frores,  
¡Ay, cóntalle os meus doores  
a aquela froe que ti sabes.»

«Ese ¡ay! lo dice todo. ¡Pobrecillo!»

Una tenue brisa llena de efluvios adormecedores, me hizo sospechar de si por allí se eriarían el tomillo y la madre selva, plantas predilectas de los poetas, pero una cercana mingitoria y el murmurio de un arroyuelo que a sus pies, serpentea, tímido, desvanecieron mis dudas.

Dirigiendo luego la vista a la estatua de Méndez Núñez, parecíame como el ilustre marino está diciendo al pueblo: «Ya que no habeis podido darme otro pedestal menos raquítico no consintais que las lápidas que llenan sus entrepaños, se vayan destruyendo, más por alevos manos que por la acción del tiempo».

Y efectivamente cualquiera, por muy mope que sea, podrá notar como va desapareciendo el resalte de aquellas, y cuán poco cuidadosos somos en todo. Pero seguramento que en ello habrá de detenerse más adelante, su atención, la comisión de paseos como la fijar también aún cuando no esté muy fuerte en el ramo de arboricultura en la necesidad de hacer desaparecer los tres ó cuatro añosos robles que interrumpen el paseo que dice encima del de la Herradura y que a la vez impiden el desarrollo de los arbolillos de este último. ¿O habrá que esperar para el estudio de este asunto, a que algún devoto con un feliz esplendidez, quiera costear la prolongación de la escalinata que conduce a la iglesia de Santa Susana y cuya reciente construcción costó la vida a seculares encinas?

El sitio destinado, muy cerca de allí, para parque de la infancia, continúa sin novedad en su importante extensión (cosa rara por aquello de que: «os béis do común non son de ningún»). Como se trata de un parque, hay que estudiar el asunto con toda parquedad (salvo la opinión del Sr. Barcia.)

El Cabildo, oyendo a nuestro López Ferreiro y accediendo, unánime, su acertadísimo proposición, acordó grabar las armas del Arzobispado Rajoy, en la fachada del palacio consistorial—Seminarío de confesores fundado por ese ilustre hijo de Galicia, Ostentáranse aquellas en los sitios que al efecto se destinaron al construirse el edificio.

Al fin (después de veinte y tantos lustros) se ha llegado a interpretar y poner en ejecución el pensamiento del ingeniero militar D. Carlos Lemaur, autor de los planos del grandioso palacio de Rajoy.

En uno de los cuatro cuarteles en que se distribuyen las armas de esta prelado, figurarán los blasones de los Losados (dos lagartos ba o una losa) cuya verdadera significación desconocemos. Entre otras distinguidísimas familias de Galicia que pueden

usar también estos últimos blasones, citaremos a los Sres. Quiroga Barceña, de Vigo, Quiroga Ballesteros, de Lugo, Losada Rivadeneira, y creemos que el Sr. Marqués de Figueroa.

PIETRO BORCHINI.

Sábado 1.º Noviembre.

GALICIA

Estuvieron en Ferrol los señores Perrillo y Mauri, encargados de las obras de explanación para el ferrocarril de esta ciudad a Betanzos.

Su visita tuvo solo por objeto inspeccionar las que se vienen realizando en esta línea.

Según manifestación de dichos señores las referidas obras quedarán terminadas por completo en lo que resta del año.

Ha ingresado en el convento de las Salesas de Oviedo, la joven y virtuosa orensana Luisa Álvarez.

En el mes de Octubre entraron en la Coruña 191 buques mercantes: 149 españoles y 42 extranjeros.

Se verificó en Vigo el matrimonio de la Srta. Pura Guerra y Buenaga, y el capitán de infantería D. Enrique Pita Verde, destinado en el regimiento de Murcia.

El Ayuntamiento de la Coruña ha acordado conceder un socorro de 2.500 pesetas, por una sola vez, a la viuda del secretario que fué de aquella corporación Sr. Cid Pombó.

La sección topográfica de Ingenieros que se hallaba en Ferrol, ha salido para Pontevedra al mando del capitán D. Enrique Rolandi.

Durante el mes de Octubre que acaba de finalizar han entrado en el puerto de Vigo 181 buques mercantes, que desplazaban un total de 256.072 toneladas.

Hállase en Tuy el violinista americano Brindis de Salas.

Procedente de Muros, fundó en Ferrol el cañonero «Marqués de la Victoria».

En la travesía corrió un fuerte temporal, viéndose varias veces en inminente peligro.

Los que mueren. En Caldas D.ª Amalia González Seijas de Caldas. En Villagarcía D. José Fresco Pena. En Orense D. José Villanueva Pérez.

SANTIAGO

Han sido declarados aptos para ejercer el cargo de procurador, D. Benjamín Simón Fórez y D. Andrés Díaz González.

Por fallecimiento del que la desempeñaba se anuncia la vacante de la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Baltar, dotada con 1.500 pesetas anuales.

«La Gaceta de Madrid» de 1.º del actual publica la relación de destinos civiles que han de proveerse entre las clases e individuos de tropa, figurando para Galicia las siguientes de la Coruña: Peatón de Noya a Muros, con 1.000 pesetas anuales.

Guardia municipal de la Coruña, con 1.000 pesetas anuales.

61 plazas de carteros rurales con sueldo inferior a mil pesetas.

Alguacil del Juzgado de 1.ª instancia de Noya, con 540 pesetas.

Provincia de Lugo.—Cartero de Villanueva de Lorenzana, con 150 pesetas.

Provincia de Pontevedra.—Celador de telegrafos de Vigo, con 850 pesetas.

Dos plazas de celadores de telegrafos en Pontevedra, con 850 pesetas cada uno.

Cinco plazas de peones camineros en las carreteras del Estado Jetatura de la provincia de Pontevedra con 2 pesetas diarias cada uno.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se celebrará el día 11 del corriente.

Constará de 18.000 billetes a 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Un periódico regional se queja muy justamente por cierto del lamentable estado de la carretera de Santiago a Puente Vea.

El tránsito por dicha carretera se hace difícilísimo sobre todo a los carruajes.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de la Coruña D. Antolín Mosquera, hijo de esta ciudad.

De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El LICOR DEL POLO es el amigo fiel de todo el que quiere.—Farmacias y perfumerías.

Ha fallecido en la casa rectoral de S.º Lorenzo de Carrelle el párroco de la misma y su unido Santa Cristina de Folgoso (Sobrado de los Monjes) don Francisco C.ª de Camino.

El finado era muy conocido en esta población y había sido párroco de Sta. Eulalia de Vigo (B. queijón) y Sta. María de la Peregrina de Santiago de donde era natural.

Continúa de suerte la Administración de loterías de la Calderería. En el último sorteo vendió la 1.ª y 2.ª serie del billete número 38.664 premiadas con 1.500 pesetas cada una. A demás, ha sido agraciada con un buen número de premios de 300 pesetas.

Todos los billetes se pagan a su presentación.

Queó constituido el Sindicato Agrícola y Pecuario de Conjo del siguiente modo:

Presidente, D. Antonio Vidán García. Vicepresidentes, D. L. Ureano Girón Murias y D. Dámaso Carrero Fernández. Tesorero, D. Benito Fernández Tarrío. Contador, D. Castor del Río Otero. Secretario, D. Enrique Rujoy.

Vicesecretario, D. Luis Hermida Vilas. Vocales: D. Manuel Iglesias Rozas, don Manuel Pérez Otero, D. Ramón Sánchez Liñeira, D. José Nieves Ribeiro, D. Andrés Bretal Vila, D. Antonio Maceira Martínez, D. Manuel García Sixto y don Manuel Otero Nieto.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Designar presidentes honorarios a los Sres. D. Manuel García Prieto y D. Felipe Romero Donallo.

Inscribir el Sindicato en la Cámara Agrícola de Santiago.

Enterarse de que el gobernador civil aprobó el Reglamento por que el Sindicato ha de regirse.

Y por último, solicitar del Ministerio de Fomento una Biblioteca de carácter agrícola.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad el conocido artista D. Julio Brandón.

Desde que hace cuatro años no hemos oído al aplaudido artista hizo grandes progresos en el arte que cultiva según vemos en la prensa nacional y extranjera.

Brandón es un bajo cantante de los de buena escuela y excelente voz.

En Santiago dará el celebrado artista algunos conciertos.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser tan útil como preventivo.

En la cerería de G. Martínez establecida en la calle de Gelmirez, frente a la Fuente Saquelo, y en la Madrileña, Cervantes 10, se vende a once reales la libra de cera exactamente igual a la que se consume en la Catedral.

Nombramientos. Por el Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad han sido nombrados, en virtud de concurso único del mes de Febrero último:

Maestra en propiedad de la incompleta mixta de Cañiza y Tameirón, ayuntamiento de Gudiña, a D.ª Josefa Gómez López, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Maestra en propiedad de la incompleta mixta de Matamá, Ayuntamiento de Laza, D.ª Virginia Alvarez Calvo, con 500 pesetas.

La Riberena acaba de recibir estos días una remesa de exquisito vino de su propia cosecha del Rivero, el cual despacha al precio inverosímil de 0'30 céntimos cuartillo en su establecimiento de la Algalia de Abajo número 27.

También tiene existencias en abundancia de la cosecha anterior.

Ayer se inauguraron en el Círculo Católico de obreros las conferencias semanales.

Estuvo la de ayer a cargo de nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Juan Barcia Caballero que se ocupó de La buena prensa.

Útil nos parece decir que la numerosa concurrencia aplaudió grandemente al conferenciante.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se conjuraron a la plaza 1.533 kilos de carne.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro respetable amigo D. Timoteo Sánchez Freire.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

Hállase en esta ciudad nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Francisco Pose Nicoliche.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad la conocida fondista doña Marciala García Pardos.

Su muerte en esta población, donde

gozaba grandes simpatías será muy sentida.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Ha sido devuelto al Sr. Director de la Escuela especial de Veterinaria el expediente para expedición de título a favor de D. Hipólito Fernández Vafelo, con objeto de ampliar una deligencia.

Un joven que parece tener perturbadas las facultades quiso agredir ayer a una señorita de esta ciudad en el momento en que salía de oír misa en la capilla de Animas.

El público impidió que el agresor realizase su intento.

TEATRO

Se repartió ayer en esta ciudad la lista de la compañía cómica-dramática que dirige D. José Montijano y en la que figuran las primeras actrices Pilar Ortega y Amalia Ordoñez.

El debut de la compañía, según dice el programa será el día 9 del actual con la obra de Vital Aza El Matrimonio interino.

La lista por orden alfabético de apellidos es la siguiente:

Actrices: García Sanz, Concepción; García, Dolores; Hermán, Angeles; Montijano, Consuelo; Núñez, Asunción; Ordóñez, Amalia; Ortega, Pilar; Ríos, Concepción; Emilia, Rosa.

Actores: Capilla, Ricardo; Carrasco, Antonio; Del Cid, José; Eciña, Enrique; Montijano, José; Montijano N., José; Miranda, Ricardo; Pedrosa, Antonio; Vallarino, Ramón.

Representante Ricardo Capilla, Peluquero Grandío, Sastrería Hijos de Sánchez, Apuntadores José Rodríguez y Joaquín Campos, y Decorado Carmelo Apellaniz.

Repertorio de la Compañía

El Matrimonio interino.—Al Natural.—El Himno de Riego.—El Niño prodigio.—¡¡¡Jettatore!!!—El Místico.—Mancha que limpia.—El libre cambio.—Los Hijos artificiales.—Lo que vale el talento.—González y González.—El oso muerto.—Militares y paisanos.—El Regimiento de Lupión.—El Patio.—El Genio alegre.—El Crimen de la calle de Leganitos.—Bodas de Plata.—El Nido.—El Abolengo.—El Amor que pasa.—Zaragüeta.—El Padrón Municipal.—Tortosa y Soler.—Los Gansos y el Capitolio.—Los Galeotes.—Pepita Reyes.—El Sombrero de Copa.—Los Hugonotes y otras.

Abono por 10 funciones

Palcos principales y plateas, por abono, 9 pesetas; diario 12'50.

Butaca con entrada, por abono, 2 pesetas; diario, 2'50.

Delantera de palco 2.º con id., por abono, 1'50; diario 1'75.

Respaldo de id. con id., por abono 1'25; diario, 1'50.

Entrada general, por abono, una peseta; diario, idem.

PRECIOS

El timbre a cargo del público.

Notas.—El abono queda abierto desde la circulación de este programa en la Contaduría del Teatro de once a una de la tarde y de cuatro a seis de la misma.

Los señores Jefes y Oficiales que por asuntos del servicio tuvieren que ausentarse, se les devolverá el importe de las funciones que dejen de disfrutar.

El debut de la Compañía tendrá lugar del 9 al 10 del corriente.

La Empresa ha determinado que las funciones empiecen a las ocho y media en punto para que se concluyan a las once y media ó antes.

Por consumos se recuclaron ayer 1.307'23 pesetas.

Revistas recibidas

MUEVO MUNDO

En el número de esta semana publica este popular colega varias informaciones gráficas de actualidad muy interesantes.

Figuran en el sumario los siguientes asuntos: El vi je de los reyes a Inglaterra.—Posesión de la Alcaldía: Sánchez Toca y el conde de Peñalver.—La Exposición de Caricaturas.—Inauguración de la Granja Agrícola de Badajoz.—Las tipples de Eslava en «La alegre trompetería».—Las inunaciones en el mediodía y en el norte de España: Málaga, Manresa, Lérida y Tortosa.—Carmen Cobeña. Actualidad taurina: «Relampaguito y Galillo».—El conflicto escolar en Zaragoza, etc.; etc.

El auténtico Don Juan y «La Alegre Trompetería»

El número que hoy pone a la venta «El Arte del Teatro» es de un interés excepcional.

Entre otros asuntos muy curiosos publica una extensa información de «La Alegre Trompetería», con numerosas fotografías de las escenas y tipos de la obra, que dan perfecta idea del lujo de su decorado y trajes.

Acercos de «Don Juan Tenorio» publica otra interesantísima información, con retratos del legendario Don Juan y el Don Juan auténtico y de los autores que han cantado las hazñas del famoso Burlador.

También publica fotografías de la fiesta ofrecida a Enrique Borrás en Montevideo por sus admiradores, é información de la

obra «Amor ciego», estrenada en Valencia.

En colores, Enriqueta Naya, Carlos Allen-Perkins y caricatura de este ilustre actor y autor.

En resumen, un precioso número.

PROVISION DE ESCUELAS

Por el Rectorado de este Distrito Universitario se ha hecho público que con arreglo al art. 42 del Reglamento de 14 de Septiembre 1902 han de proveerse por concurso de traslado las Escuelas siguientes:

En la provincia de Lugo, la Auxiliaria de la graduada de niñas de la capital y la elemental de niñas de Vivero, dotadas ambas con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

En la de Orense: La Auxiliaria de la Graduada de la Capital, con 1.100 pesetas de dotación y la elemental de niñas de Verín, con 825 pesetas.

En la de Pontevedra: las elementales de niñas de Salceda y la de Catoira, con el sueldo de 825 pesetas; las dos auxiliarias de la graduada de niñas de la capital, con 825; la elemental de niñas de la Guardia, con 1.100 pesetas; y las de Salvatierra, Cotovad, en Carballo y Valga también elementales de niñas todas con 825 pesetas de sueldo.

Aviso a las Señoras

H. Llegado a esta plaza el viaje de los señores Almacenes EL SIGLO de Barcelona, portador de extensísimo muestrario de novedades y enfecciones para señoras, caballeros y niños.

Tráe además Catálogos especiales, de Vejillas Cristalera, Muebles y artículos religiosos.

En el Hotel «Suizo» recibe a su distinguida y numerosa clientela y pasa a domicilio, previo aviso.

Equip's completos muy baratos.

Salón Apolo

Cinematógrafo

Programa para hoy Lunes 4 de Noviembre.

1.º Sinfonía por el cuarteto que dirige el Sr. García Giménez.

2.º Un drama en Niza.

3.º Soldado niñera.

4.º Bulas de un mamutón.

5.º A papá le pinga.

6.º Ladrones de nidos.

7.º Aprendizajes de Sánchez.

Notas demográficas

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de población

Nacimientos.—Mercedes Fandiño, Marina Buenaventura Villar Mosquera, Macrina Serafina Josefa Sarabia Santamarinas, María Luisa Pérez Mosquera.

Defunciones.—Jgan Alvarez Bao 34 años; Angel Rivas Martínez 36 años; José Seijas, 5 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:

Altura barométrica a las nueve de la mañana (m. m.) 737'9

Temperatura máxima al sol 15'3

Idem. idem. a la sombra 12'0

Idem. mínima 7'6

Viento dominante N. O.

Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) 5'0

Agua evaporada en id. id. 1'4

Estado del Cielo. Cubierto

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Carlos Borromeo, arz. y card. Amancio, ob., y confesor; Licandro ob., Porfirio, mr. Sta. Modesta y Elena virgs.

Idem del día de mañana.—Santos Zacarías prof. y sac. y Santa Isabel padres del Bautista; Sr. Félix, pb. Eusebio, mon. Santa Francisca de Amboise, viuda.

Efemérides gallegas

4 de Noviembre de 1796. El rey Carlos IV nombró con esta fecha obispo de Tuy a D. Juan García Benito, de cuya diócesis tomó posesión el 26 de septiembre de 1797.

NOTAS AMENAS

Afirma un médico, que ha hecho una curación magnífica devolviendo el oído a un sordo-mudo.

—Y qué impresión le causó al paciente?

—Le impresionó de tal modo el ruido, que volvió a quedarse sordo inmediatamente.

Entre dos amigos que se desafían: —¿Armas? —Las que usted quiera. —¿Hora? —La que usted quiera. —¿Sitio? —El que usted quiera. —¿No faltará! —¡Ni yo tampoco!

—¿Qué feliz eres tía!—decía una niña de cinco años a la hermana de su mamá, solterona de cincuenta.

—¿Porqué hija mía? —Porque como te quitas los dientes al acestarte, no te duelen de noche.

EDICTO

DON BERNARDO MAIZ ELEICEGUI

Juez municipal del termino de Santiago

Hace público: Que por consecuencia de juicio verbal civil, seguido a instancia de Bernardo Cajide Seoane y su esposa Dolores Suárez Fernández, contra María Merla López, casada y vecina de esta ciudad, en reclamación de ciento sesenta y cuatro pesetas, se embargan a la última y sacan a pública subasta los efectos siguientes.

Table with 2 columns: Description of items and Price. Includes items like Doce ferrados de trigo del país, Una mesa castaño con su cajón, Tres sillas de paja viejas, etc.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, a las once del día nueve de Noviembre próximo, y se advierte que los licitadores deberán consignar previamente el diez por ciento del valor de la tasación y que no admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes.

Dado en Santiago a veinte y seis de Octubre de mil novecientos siete.—Bernardo Maiz.—Ante mí: Jesús Puente García.

GACETILLAS

La persona que haya perdido un poco de dinero puede pasar a recogerlo, dando las señas, al Hórreo 15, bajos, a las 10 de la mañana.

HALLAZGO

Se halló en la calle de San Francisco un bolso con dinero y papeles.

Gran Fabrica de Cerveza

Se anuncia la venta de maquinaria para la fabricación de cerveza.

La Cruz del Campo

Se anuncia la venta de terrenos en la Cruz del Campo.

SEVILLA

Se anuncia la venta de terrenos en Sevilla.

Pedida en todas partes

Se anuncia la pérdida de un objeto y se pide su devolución.

Basilio Poncet Pintos

Se anuncia la venta de terrenos en Basilio Poncet Pintos.

Tos y enfermedades del pecho lo mejor

Se anuncia la venta de terrenos en Tos y enfermedades del pecho lo mejor.

Aguas Lérez

Se anuncia la venta de terrenos en Aguas Lérez.

Trabajo por amor al arte, por amor al dinero y por lo tanto por amor a la vida

Se anuncia la venta de terrenos en Trabajo por amor al arte, por amor al dinero y por lo tanto por amor a la vida.

Agua de colonia

Se anuncia la venta de terrenos en Agua de colonia.

Rom quina compuesto

Se anuncia la venta de terrenos en Rom quina compuesto.

Emulsión superior a todas

Se anuncia la venta de terrenos en Emulsión superior a todas.

Vino de Peptonas

Se anuncia la venta de terrenos en Vino de Peptonas.

Vino de Quina ferruginoso

Se anuncia la venta de terrenos en Vino de Quina ferruginoso.

Quemisa para las muelas

Se anuncia la venta de terrenos en Quemisa para las muelas.

Magnesia efervescente en polvo

Se anuncia la venta de terrenos en Magnesias efervescentes en polvo.

Extranjero

Se anuncia la venta de terrenos en Extranjero.

Jarabe de Diosina compuesto

Se anuncia la venta de terrenos en Jarabe de Diosina compuesto.

Tesoro Dental (Deutolix)

Se anuncia la venta de terrenos en Tesoro Dental (Deutolix).

Licor de Brea concentrado

Se anuncia la venta de terrenos en Licor de Brea concentrado.

Elixir Estomacal (gastralgine)

Se anuncia la venta de terrenos en Elixir Estomacal (gastralgine).

Esencia de Zarzaparilla

Se anuncia la venta de terrenos en Esencia de Zarzaparilla.

Kola granulada

Se anuncia la venta de terrenos en Kola granulada.

Glicerosulfato de calida

Se anuncia la venta de terrenos en Glicerosulfato de calida.

Limonada purgante con prescripción para hacer en casa

Se anuncia la venta de terrenos en Limonada purgante con prescripción para hacer en casa.

Sello ideal (el mejor para el dolor de cabeza)

Se anuncia la venta de terrenos en Sello ideal (el mejor para el dolor de cabeza).

Amplias Artrenal

Se anuncia la venta de terrenos en Amplias Artrenal.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO
Noticias oficiales
Madrid 4 (11)

La Gaceta de Madrid de hoy publica las siguientes disposiciones.
Aprobando los presupuestos de los servicios del f. r. de C. b. y V. l. y de la sierra de Finist. rre.
Disponiendo que dichas obras se trabajen por administración.
Modificando el artículo sexto de la instrucción de las subastas que dependen del ministerio de Fomento en el sentido de que el mismo interesado puede presentar proposiciones en distintas provincias.

Francia y España

Madrid 4 (11'30).

El Imparcial de hoy publica unas declaraciones que el ministro de Estado hizo a un redactor de dicho periódico.
El Sr. Allende S. Iazar muéstrase satis-

Se arrienda ó vende una casa en esta ciudad con huerta cerrada y buen número de habitaciones, al principio de la calle de las Huertas y cerca de la capilla de las Angustias.
Darán razón Puerta de la Peña, 9-2.º

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la calle de los Brilares con sus bajos.
En el número 8 de la misma calle ó en las Huertas 13 darán razón.

Se arrienda la casa núm. 12 de la calle de las Huertas, tiene dos pisos con muchas habitaciones y cada uno con su cocina, buenos baños también cocina y cuadra.
Las llaves y para tratar en Rúa Traviesa número 5 2.º

Se arrienda una casa en el Pombal número 23 con huerta informarán en el número 16 b.

Se arrienda un espacioso piso de la casa núm. 4 de la calle del Franco; en la misma darán razón.

Se arrienda la casa núm. 22 de la calle de la Virgen de la Cerca.
Darán razón en Altamira núm. 9.

Arriendo.—Se hace del segundo piso tienda y otros bajos de la casa número 34 de la Calle de las Huérfanas, de esta ciudad.
En la misma tienda darán razón.

Se arrienda la casa, número siete, de la calle de las Ruedas, tiene tres pisos y un bajo bueno.
En la casa número cinco de la misma calle darán razón.
Informarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51, principal.

VENTA

Por no poder atenderla su dueño se vende en Rianjo una fábrica de aserrar madera y casa para habitar.
La máquina es de dos cilindros y catorce caballos de fuerza, tiene dos sierras una cantiladora y dos molinos.
Para mas detalles dirigirse a R. Barros calle Travesía Rianjo (Padrón).

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad, libre de pensión.
La subasta tendrá lugar el día 30 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población Don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informarán de precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 18 moderno de la calle del Olvido de esta ciudad con su huerta unida.
El remate tendrá lugar el 21 del corriente Noviembre de 11 á 12, en la notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, 8, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa con su huerta número 5, de la calle de Pitelos de esta ciudad.
La subasta se celebrará el día 23 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informarán de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, tendrán lugar las siguientes subastas:
El 16 de Noviembre del año actual, diez á once de la mañana, la de la casa con su huerta número 36 moderno de la calle de Tras de la Angustia de esta población.
De once á doce de la mañana del mismo día, la de la casa y huerta número 38 moderno de la referida calle 9e Tras de la Angustia.
Y el día 18 de dicho mes de Noviembre, de once á doce de la mañana, la de la casa número 16 moderno de la calle del Horno del Campo, antes del Callejón de las Campanas, de esta ciudad.
El expresado Notario informará de precio y condiciones.

fechismo de la cordialidad de relaciones y sentimientos entre los Gobiernos francés y español.
Añade que en todos los asuntos es perfecta la inteligencia de ambos gobiernos.
Recuerda que los liberales contribuyeron á asegurar la cordialidad de las relaciones.

Junta de colonización

Madrid 4 (13'30)

Se reunió hoy la Junta de Colonización interior.
La Junta designó varias ponencias para redactar el reglamento.
Mientras tanto y el objeto de no perder tiempo se acordó pedir á los ingenieros y agricultores los datos sobre los terrenos del Estado que puedan ser cultivados.

Asamblea de taberneros

Madrid 4 (15).

A la hora en que telegráficamente se celebró la sesión primera de la Asamblea de taberneros, se celebró en el local de El Laurel Reina gran animación.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

VENTA VOLUNTARIA

Ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se celebrarán las subastas siguientes:
El día 12 de Noviembre del año actual, de once á doce de la mañana, la de la casa número 15 de la calle de Algalia de abajo de esta población.

El 13 del mismo mes, de once á doce de la mañana la de dos foros, uno de ellos 27 ferrados de trigo, dos gallinas y uno y medio carnero, impuesto sobre bienes sitos en el lugar de Couto de Boiro, parroquia de San Vicente de Rial, término municipal de Buián, y el otro de 36 ferrados de centeno sobre bienes sitos en el lugar de Chayan, parroquia de Santa María de Chayan, término de Trazo; ambos pagaderos en Santiago.

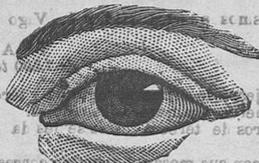
El 15 del referido mes, de once á doce de la mañana la de una pensión anual de 16 y media pesetas sobre la casa número 41 de la Rúa Nueva de esta ciudad, y otra de 79 pesetas y 75 céntimos sobre la casa número 59 de la Rúa de San Pedro de este pueblo.
Y el 19 también de dicho mes, de once á doce de la mañana, la de seis pensiones impuestas sobre bienes sitos en la parroquia y término municipal de Santa María de Conjo, una de ellas de 13 pesetas y 75 céntimos sobre la casa número 9 del lugar de Ferrenza, otra de 6 pesetas y 88 céntimos sobre la casa número 72 de la calle de Conjo, también de 6 pesetas y 88 céntimos sobre la casa número 73 de la misma calle de Conjo, otra de 13 pesetas y 75 céntimos sobre la casa número 25 de dicha calle de Conjo, otra de una peseta y otra de 16 pesetas y 50 céntimos sobre bienes en Conjo, pagaderas todas estas pensiones en esta población.
Dicho notario informará de la documentación, precios y condiciones.

A voluntad de su dueño se vende la casa de reciente construcción contigua al fieltro de la Estación; en el Camino Nuevo y en el número 8 inmediato informarán.

SILLAS

A 35 pesetas docena con asiento de cartón cuero impermeable y madera torneada.
También se colocan asientos de cartón cuero á sillas de regilla á precios económicos y se venden sueltas.
Bazar de los Sres. Salmonte y Porto y talleres establecidos en el Cruceiro de Ramirez

Se arrienda el piso segundo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba, nuevo y soleado.



Optico científico

El único que hay en Santiago y en toda Galicia.
Si queris conservar vuestra vista, guardaos de comprar á vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

Venid á mi
El único Optico verdadero
Jaime Pardo Montes
Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO.—SANTIAGO

La parra

Venta de uvas y otras frutas de Andalucía y Valencia. Castañas asadas y crudas.
San Pelayo.—Ante-Altares, 15. En la misma casa se admiten huéspedes.

La parra

COCINERA

Se necesita una con buenas referencias.
Razón: Comercio de Puertas, Preguntoiro número 15.

Acetileno

Se vende un aparato propio para este establecimiento. En esta Administración informarán.

Asisten representaciones de todas las provincias.
Valdepeñas envió veinte representantes pero sólo han sido admitidos cinco.
El objeto de la Asamblea es discutir los medios de impedir que se prepare la ley en de errar los domingos.
Los asambleístas piden á los diputados que lleguen á todos los pueblos para impedir que la ley se prepare.

Mencheta

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los siguientes.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

Notas útiles

Trenes, coches y Correos

TRENES Ascendente. Gornes.—Pontevedra.—Correo, dos cuarenta mañana; Mixto, cinco tarde. Descendente: Llega á las diez y media; mixto; y once y quince el correo.
Automóviles.—Comuña: Diario, salida ocho y media mañana; llegada, una y media tarde. Servicio correos. Administración, San Roque.
Coruña: «Perocarrilana» y «El Vencedor» diario, siete y media mañana, doce mañana

y ocho noche; llegada, una tarde, «sietetar» de y cuatro mañana.
Orense.—«La Unión», diario, correo, seis mañana; llegada siete tarde.
Estrada.—«La Unión» diario, 7 mañana con viajeros solo para Estrada y 3 tarde para Estrada y Cuntis.
Arzúa-Melid.—Correo, diario 7 mañana; Vimianzo.—«La Avispa» y «El Comercio» diario, 11 mañana; llegada 7 tarde.
Noya.—«La Unión», diario, correo, 7 mañana y 2 tarde; llegada 11 mañana y 7 tarde.
«La Avispa», diario, 7 mañana y 2 tarde; llegada 7 tarde.
Agoles.—«El Tremo», 4 tarde y llegada 9 mañana.
CORREOS.—De Santiago á Arzúa, Cuntis; salida, 7'30; llegada, 12'30.
Idem á id (directo); salida, 8; llegada 13'30.
Idem á Orense (directo); salida, 6'20; llegada, 19'30.
Idem á idem (por Pontevedra); salida, 16'40 llegada, 11.
Idem á Carpil, Pontevedra, Vigo Madrid; salida, 2'40; llegada, 2'3.
Idem á Noya y Muros; salida, 7'30; llegada, 19'30.
Idem á Negreira; salida, 11; llegada, 9'30.

CARTERIAS.—Correo, sale, 7'30; llega, 7'30, 7'30 y 7; Bión 7'30 y 19'30; Ames, 11 y 9'30; Ulla, 6'30 y 19'30.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Certificados de 9 á 12 y de 18 á 20.
Valores, imposición y entrada, de 9 á 11'30.
Apartados: de 8'20 á 12 y de 14 á 15.
Lista y reclamaciones, de 9 á 12.

TRASLADO

La antigua y acreditada chocolatería que tiene establecida D. Ramón Fraga en la calle de Bautizados núm. 5, se trasladó para el número ocho de la misma calle.

Emulsión López Carril Glicerosulfatada é hipofosfatada

La mejor en su clase tanto de España como del Extranjero (10 y 50 reales frasco).
Se dan muestras gratis.
Farmacia de las Animas, Casas Reales, 10.

AMA DE ORIA

Se ofrece una con buena leche de cuatro meses.
Razón Sta. Isabel, 6, detrás del cuartel.

MECANOGRAFO

CON MÁQUINA DE ESCRIBIR
Copias

PROGRAMA Y APUNTES

OFICINAS: Azabachería, 40, SANTIAGO

RELOJERÍA

DE ANTONIO RIVERA

Cardenal Payá, 16, Santiago

Grandes talleres para reparación de relojes y aparatos de precisión. Surtido completo de las más acreditadas marcas, con relojes de bolsillo como son:
Lo ngines, Omega, Moerri patent, Tavannes, Azurra cronómetro naval y Roscof patent.
Gran surtido en relojes extraplanos en níquel ó acero á 10 pesetas.
Últimos modelos en cadenas enchapadas en oro de 14 quilates con garrañita de 10 años.

También cuenta esta casa con un bonito surtido en reguladores de pared y despertadores.

Precios económicos

Cardenal Payá, 16 (al lado del Hotel Suizo)

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civil-s y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Profesora de música

Se dan lecciones de solfeo y piano por una acreditada profesora.
Honorarios en su casa Franco núm. 15, 14 reales mensuales y á domicilio 24 reales.

COCINERA

Se desea una que sepa cocinar bien, y una doncella para servir á la mesa y demás menesteres de la casa.
Esclavitud, casa del Sr. Sueiro informarán.

Profesora de música

Se dan lecciones de solfeo y piano por una acreditada profesora.
Honorarios en su casa Franco núm. 15, 14 reales mensuales y á domicilio 24 reales.

COCINERA

Se desea una que sepa cocinar bien, y una doncella para servir á la mesa y demás menesteres de la casa.
Esclavitud, casa del Sr. Sueiro informarán.

Profesora de música

Se dan lecciones de solfeo y piano por una acreditada profesora.
Honorarios en su casa Franco núm. 15, 14 reales mensuales y á domicilio 24 reales.

ALTER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.
Rúa del Villar núm. principal 50,



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y dem operaciones.
Extracciones sin dolor ni peligro.
TOTAL 7, 3, 9, 17, 21, 27, 33, 39, 45, 51, 57, 63, 69, 75, 81, 87, 93, 99, 105, 111, 117, 123, 129, 135, 141, 147, 153, 159, 165, 171, 177, 183, 189, 195, 201, 207, 213, 219, 225, 231, 237, 243, 249, 255, 261, 267, 273, 279, 285, 291, 297, 303, 309, 315, 321, 327, 333, 339, 345, 351, 357, 363, 369, 375, 381, 387, 393, 399, 405, 411, 417, 423, 429, 435, 441, 447, 453, 459, 465, 471, 477, 483, 489, 495, 501, 507, 513, 519, 525, 531, 537, 543, 549, 555, 561, 567, 573, 579, 585, 591, 597, 603, 609, 615, 621, 627, 633, 639, 645, 651, 657, 663, 669, 675, 681, 687, 693, 699, 705, 711, 717, 723, 729, 735, 741, 747, 753, 759, 765, 771, 777, 783, 789, 795, 801, 807, 813, 819, 825, 831, 837, 843, 849, 855, 861, 867, 873, 879, 885, 891, 897, 903, 909, 915, 921, 927, 933, 939, 945, 951, 957, 963, 969, 975, 981, 987, 993, 999, 1005, 1011, 1017, 1023, 1029, 1035, 1041, 1047, 1053, 1059, 1065, 1071, 1077, 1083, 1089, 1095, 1101, 1107, 1113, 1119, 1125, 1131, 1137, 1143, 1149, 1155, 1161, 1167, 1173, 1179, 1185, 1191, 1197, 1203, 1209, 1215, 1221, 1227, 1233, 1239, 1245, 1251, 1257, 1263, 1269, 1275, 1281, 1287, 1293, 1299, 1305, 1311, 1317, 1323, 1329, 1335, 1341, 1347, 1353, 1359, 1365, 1371, 1377, 1383, 1389, 1395, 1401, 1407, 1413, 1419, 1425, 1431, 1437, 1443, 1449, 1455, 1461, 1467, 1473, 1479, 1485, 1491, 1497, 1503, 1509, 1515, 1521, 1527, 1533, 1539, 1545, 1551, 1557, 1563, 1569, 1575, 1581, 1587, 1593, 1599, 1605, 1611, 1617, 1623, 1629, 1635, 1641, 1647, 1653, 1659, 1665, 1671, 1677, 1683, 1689, 1695, 1701, 1707, 1713, 1719, 1725, 1731, 1737, 1743, 1749, 1755, 1761, 1767, 1773, 1779, 1785, 1791, 1797, 1803, 1809, 1815, 1821, 1827, 1833, 1839, 1845, 1851, 1857, 1863, 1869, 1875, 1881, 1887, 1893, 1899, 1905, 1911, 1917, 1923, 1929, 1935, 1941, 1947, 1953, 1959, 1965, 1971, 1977, 1983, 1989, 1995, 2001, 2007, 2013, 2019, 2025, 2031, 2037, 2043, 2049, 2055, 2061, 2067, 2073, 2079, 2085, 2091, 2097, 2103, 2109, 2115, 2121, 2127, 2133, 2139, 2145, 2151, 2157, 2163, 2169, 2175, 2181, 2187, 2193, 2199, 2205, 2211, 2217, 2223, 2229, 2235, 2241, 2247, 2253, 2259, 2265, 2271, 2277, 2283, 2289, 2295, 2301, 2307, 2313, 2319, 2325, 2331, 2337, 2343, 2349, 2355, 2361, 2367, 2373, 2379, 2385, 2391, 2397, 2403, 2409, 2415, 2421, 2427, 2433, 2439, 2445, 2451, 2457, 2463, 2469, 2475, 2481, 2487, 2493, 2499, 2505, 2511, 2517, 2523, 2529, 2535, 2541, 2547, 2553, 2559, 2565, 2571, 2577, 2583, 2589, 2595, 2601, 2607, 2613, 2619, 2625, 2631, 2637, 2643, 2649, 2655, 2661, 2667, 2673, 2679, 2685, 2691, 2697, 2703, 2709, 2715, 2721, 2727, 2733, 2739, 2745, 2751, 2757, 2763, 2769, 2775, 2781, 2787, 2793, 2799, 2805, 2811, 2817, 2823, 2829, 2835, 2841, 2847, 2853, 2859, 2865, 2871, 2877, 2883, 2889, 2895, 2901, 2907, 2913, 2919, 2925, 2931, 2937, 2943, 2949, 2955, 2961, 2967, 2973, 2979, 2985, 2991, 2997, 3003, 3009, 3015, 3021, 3027, 3033, 3039, 3045, 3051, 3057, 3063, 3069, 3075, 3081, 3087, 3093, 3099, 3105, 3111, 3117, 3123, 3129, 3135, 3141, 3147, 3153, 3159, 3165, 3171, 3177, 3183, 3189, 3195, 3201, 3207, 3213, 3219, 3225, 3231, 3237, 3243, 3249, 3255, 3261, 3267, 3273, 3279, 3285, 3291, 3297, 3303, 3309, 3315, 3321, 3327, 3333, 3339, 3345, 3351, 3357, 3363, 3369, 3375, 3381, 3387, 3393, 3399, 3405, 3411, 3417, 3423, 3429, 3435, 3441, 3447, 3453, 3459, 3465, 3471, 3477, 3483, 3489, 3495, 3501, 3507, 3513, 3519, 3525, 3531, 3537, 3543, 3549, 3555, 3561, 3567, 3573, 3579, 3585, 3591, 3597, 3603, 3609, 3615, 3621, 3627, 3633, 3639, 3645, 3651, 3657, 3663, 3669, 3675, 3681, 3687, 3693, 3699, 3705, 3711, 3717, 3723, 3729, 3735, 3741, 3747, 3753, 3759, 3765, 3771, 3777, 3783, 3789, 3795, 3801, 3807, 3813, 3819, 3825, 3831, 3837, 3843, 3849, 3855, 3861, 3867, 3873, 3879, 3885, 3891, 3897, 3903, 3909, 3915, 3921, 3927, 3933, 3939, 3945, 3951, 3957, 3963, 3969, 3975, 3981, 3987, 3993, 3999, 4005, 4011, 4017, 4023, 4029, 4035, 4041, 4047, 4053, 4059, 4065, 4071, 4077, 4083, 4089, 4095, 4101, 4107, 4113, 4119, 4125, 4131, 4137, 4143, 4149, 4155, 4161, 4167, 4173, 4179, 4185, 4191, 4197, 4203, 4209, 4215, 4221, 4227, 4233, 4239, 4245, 4251, 4257, 4263, 4269, 4275, 4281, 4287, 4293, 4299, 4305, 4311, 4317, 4323, 4329, 4335, 4341, 4347, 4353, 4359, 4365, 4371, 4377, 4383, 4389, 4395, 4401, 4407, 4413, 4419, 4425, 4431, 4437, 4443, 4449, 4455, 4461, 4467, 4473, 4479, 4485, 4491, 4497, 4503, 4509, 4515, 4521, 4527, 4533, 4539, 4545, 4551, 4557, 4563, 4569, 4575, 4581, 4587, 4593, 4599, 4605, 4611, 4617, 4623, 4629, 4635, 4641, 4647, 4653, 4659, 4665, 4671, 4677, 4683, 4689, 4695, 4701, 4707, 4713, 4719, 4725, 4731, 4737, 4743, 4749, 4755, 4761, 4767, 4773, 4779, 4785, 4791, 4797, 4803, 4809, 4815, 4821, 4827, 4833, 4839, 4845, 4851, 4857, 4863, 4869, 4875, 4881, 4887, 4893, 4899, 4905, 4911, 4917, 4923, 4929, 4935, 4941, 4947, 4953, 4959, 4965, 4971, 4977, 4983, 4989, 4995, 5001, 5007, 5013, 5019, 5025, 5031, 5037, 5043, 5049, 5055, 5061, 5067, 5073, 5079, 5085, 5091, 5097, 5103, 5109, 5115, 5121, 5127, 5133, 5139, 5145, 5151, 5157, 5163, 5169, 5175, 5181, 5187, 5193, 5199, 5205, 5211, 5217, 5223, 5229, 5235, 5241, 5247, 5253, 5259, 5265, 5271, 5277, 5283, 5289, 5295, 5301, 5307, 5313, 5319, 5325, 5331, 5337, 5343, 5349, 5355, 5361, 5367, 5373, 5379, 5385, 5391, 5397, 5403, 5409, 5415, 5421, 5427, 5433, 5439, 5445, 5451, 5457, 5463, 5469, 5475, 5481, 5487, 5493, 5499, 5505, 5511, 5517, 5523, 5529, 5535, 5541, 5547, 5553, 5559, 5565, 5571, 5577, 5583, 5589, 55

# EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos. Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

NOVEDAD INGLESA

### LA ZURCIDORA MECÁNICA

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito; Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia 79 BARCELONA



### VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de FLETTIER, curan la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre

PARIS 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Descuentos de las importaciones y fabricaciones.

## Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestar en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

### Manuel Méndez

EN SANTIAGO

calle de Altamira número 2

(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

## BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Camilleros.

ltimo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de

Méndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

## Hamburg-América Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

### PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores.

### Alemania y Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transportes.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.<sup>a</sup>; 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.--La Coruña



## Línea Lamport & Holt

### Liverpool

VAPORES TRASATLANTICOS INGLESES

salidas directas de Villagarcía cada tres semanas

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL

El 15 de Septiembre saldrá de VILLAGARCIA directo á RIO JANEIRO Y SANTOS, sin escalas intermedias, el vapor inglés

## BELLENDEN

que admite pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase, para los referidos puertos.

Estos vapores tienen superior acomodación para pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase, y completa separación entre los departamentos de hombres y mujeres

Pan fresco y vino á todas las comidas.

El pasaje tiene que presentarse en esta Agencia, un día antes del anunciado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de la Compañía en VILLAGARCIA,

PIO S. CRRASCO

NOTA Se facilitan pasajes para New York á precios reducidos para embarcar en Los vapores de la Compañía «CUNARD».



## LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAM ELIS VIRGINICA)

Medicamento de uso general á indicación en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, reumatismo, lagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS. En pomada. . . . . a Pesetas 1'75 por la  
En líquido. . . . . á » 2'00 botel

De venta en **Santiago**

Droguería de **Ricardo Bermejo**. Huérfanas 17.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:

ALFREDO RIERA E HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.  
(Nembre Registrado)

## NORD DEUTSCHER LLOYD

### Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

#### LÍNEA RAPIDA

El 10 de Septiembre saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires, el vapor

GERA

El 20 de Septiembre saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor

WEIMAR

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo

Isa, Marina núm. 1.

En Vigo, Elduayen núm. 2. Sub-Agentes en Santiago, D. Manuel Frauil Paredes, Trás del Pilar, 7. y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase y con espaciosas camaras, como también para los de 3.<sup>a</sup>, teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario antituberculosis** de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias

Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.<sup>a</sup>, Alcalá núm. 7, MADRID y a Coruña Lisboa.

Tarjetas al minuto precios económicos

## La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las bolsillos y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Ca amelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.** Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde el pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases

# HUEVOL

FLAN Postre exquisito para 6 personas hecho en 5 minutos

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CADA CAJITA

VENTA EXCLUSIVA EN SANTIAGO: Emilio Pombó Lago

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián



## Mala Real Inglesa

### VAPORES CORREOS quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 8 de Septiembre de 1907 el vapor correo

AVON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 15 de Septiembre de 1907 el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les dá caní conropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase pueden disfrutar de suculentos platos y deliciosos camarotes.

# DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recarga, con la **MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN**

Preparada por G. MARTIN, Farmacéutico de 1.<sup>a</sup> clase, 44, rue des Frères-Herbert, Levallois-Perret, près Paris.

Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plazca, en una palabra, alimentarse con arreglo á sus gustos y caprichos.

Agentes en España: **GERBIAN Y C<sup>a</sup>**, Puerta de San Juan, 10, BARCELONA